



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 3982 / 22-23



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la juventud  
cuidada de las niñeces, adolescencias y juventudes

## PROYECTO DE LEY

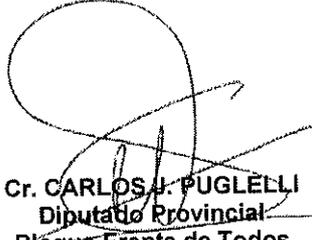
### EL HONORABLE SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

**ARTICULO 1°:** Declárese Patrimonio Cultural y Monumento Histórico definitivamente incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 10.419 y sus modificatorias, al inmueble que comprende a la Capilla "Nuestra Señora del Rosario", sito en las calles Julia Vildosola S/N y Elena Ham, de la localidad de Azcuénaga, Partido de San Andrés de Giles.

**ARTÍCULO 2°:** El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitrará las medidas tendientes a la preservación, conservación y protección del mismo.

**ARTÍCULO 3°:** Facúltese al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a colocar una placa en dicho monumento en alusión a tal Distinción.

**ARTÍCULO 4°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
Cr. CARLOS J. PUGLÈLLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C Diputados Pcia. de Bs. A.s



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por principal fundamento Declarar Patrimonio Cultural y Monumento Histórico definitivamente incorporado al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 10.419 y sus modificatorias, al inmueble que comprende a la Capilla "Nuestra Señora del Rosario", ubicada en el pueblo de Azcuénaga, Partido de San Andrés de Giles.

Cuenta con el antecedente, Expediente D-559/09-10, el cual conto con la aprobación de las comisiones de Asuntos Culturales y Asuntos Regionales y del Interior, perdiendo estado parlamentario en el 2010.

Mencionado este antecedente nos adentraremos a continuación en comentar una breve reseña donde se podrá apreciar la importancia de dicho inmueble, tanto para la comunidad de Azcuénaga, su valor histórico y la importancia también que representa para la cultura arquitectónica de nuestra provincia.

El pueblo de Azcuénaga es uno de los tantos pueblos rurales bonaerenses que nacieron en las postrimerías del siglo XIX a partir de la llegada del ferrocarril, avanzada de progreso en otros tiempos. Se encuentra ubicado en el partido de San Andrés de Giles, a unos cien kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se accede a él por la Ruta Nacional N° 8 y desde el Km 98 a la altura de Solís se llega por el camino provincial N° 09401 o también por la Ruta Nacional N° 7 hasta San Andrés de Giles y desde ahí por el "Camino Soldado Maciel".

Su origen se remonta al 1° de abril de 1880, fecha en que se produjo la llegada del ferrocarril y el paso del primer tren con máquina de vapor, quedando inaugurado ese día el primer tramo del ramal Luján a Pergamino, que posteriormente pasaría por San Antonio de Areco, Arrecifes y otras estaciones.

El nombre de la estación, trasladado luego a la localidad, evoca al Brigadier General don Miguel de Azcuénaga, Figura preclara de nuestra historia patria.



El pueblo surgió posteriormente, tras la donación de tierras efectuada por el estanciero de origen irlandés Juan Cunningham, dueño a la sazón de la estancia "La Paloma", quien cedió un equivalente a dieciséis manzanas de terreno que poco a poco fue siendo vendidas a inmigrantes españoles, italianos, franceses e irlandeses que, junto a los criollos, fueron cimentando las bases de la localidad.

Hoy, sus más que centenarios edificios y el entorno paisajístico que lo rodea, hacen que Azcuénaga sea un pueblo rural donde se conjugan el contacto pleno con la naturaleza viva, la paz pueblerina y la historia.

Su fisonomía de típico pueblito de la campana bonaerense, que ha mantenido sus características edilicias originarias, hace que sea visitado por los amantes de la fotografía y que a través de los años haya servido para la grabación de publicidades, videos, cortos cinematográficos y programas televisivos.

Una de las edificaciones que más sorprende a quienes visitan por primera vez el pueblo es la que corresponde a la vieja capilla, dedicada a la advocación de Nuestra Señora del Rosario, rodeada de la frondosa arboleda de la Plaza "Miguel de Azcuénaga", que le da un marco especial al lugar.

Su imponente construcción, con estilo neorromántico, se destaca a lo lejos en medio de la planicie. Su torre lateral, coronada por una cruz de hierro forjado, alberga a la campana que desde los tiempos fundacionales llama a misa, donada en 1907 por la Srta. Elena Ham.

Para conocer sus orígenes debemos remontarnos a las postrimerías del siglo XIX, cuando un grupo de vecinos del pueblo y de los campos circundantes se reunió ante la necesidad de contar con un templo católico en la localidad, formándose una "Comisión Pro-Capilla", encargada de dar los primeros pasos tendientes a lograr la concreción de las obras.

Dentro de esta comisión se destacaban las familias irlandesas de los Scully, los Cunningham y los Ham. Dos motivos llevaron a los pioneros para encarar el proyecto: uno fue la distancia existente con la Iglesia Parroquial de San Andrés de Giles, que dificultaba a los feligreses trasladarse a caballo o en



volantas, berlinas y otros carruajes de la época, y otro lo significó la gran cantidad de fieles católicos que poblaban la zona rural de Azcuénaga, principalmente la colectividad hiberno-argentina que por entonces era muy numerosa.

Se colocó su piedra fundamental el 4 de mayo de 1902, tras la donación del terreno necesario para su emplazamiento por parte de la señora Mariana Mackay de Cunningham, esposa del fundador del pueblo. Bendijo la iniciación de las obras el Obispo Auxiliar de La Plata, Monseñor Francisco Alberti, de visita por entonces en la parroquia gilense.

Fueron designados padrinos dos figuras destacadas de la colectividad irlandesa: don Guillermo Ham, estanciero ovejero, y dona Mariana M. de Cunningham. La construcción de la obra estuvo a cargo del constructor gilense Vicente Di Cecco, de origen italiano, dirigido por su padre el maestro mayor de obras Marcelino Di Cecco, que por esos tiempos estaba construyendo el edificio del Polígono de Tiro en San Andrés de Giles.

Entre los albañiles y peones de albañil que trabajaron duramente en la construcción del templo se contaron los vecinos de Azcuénaga Clemente Cappio (el primero en contraer enlace en la capilla), Luis Favaro y Santos "Santín" Capecci, quien por muchos años fuera el sacristán encargado del cuidado.

Varios peones de San Andrés de Giles también trabajaron en la obra. Pasaron varios años de sacrificios y, a veces, de escasez de fondos hasta que se pudo celebrar la primera misa el domingo 6 de octubre de 1907.

Las obras no estuvieron terminadas en todos sus detalles por varios años hasta el año 1912 en que finalizaron definitivamente. La eficaz colaboración de la colectividad irlandesa durante la construcción de la capilla y en su evolución posterior fue de notable relevancia.

Gran parte de los fondos necesarios para la obra fueron aportados por estancieros y colonos irlandeses. Los primeros pobladores irlandeses en campos de las vecindades se radicaron hacia 1850 y luego continuaron llegando nuevos integrantes de la comunidad hasta fines del siglo XIX.

Uno de los primeros irlandeses en asentarse hacia 1850 en la zona de Azcuénaga fue Patricio Wheeler, quien formó una estancia a la que se denominó



"San Cristóbal". Recordemos que a pocos kilómetros de Azcuénaga existe un camino de tierra que se conoce desde tiempos inmemoriales como "el camino de los ingleses", en alusión a la comunidad irlandesa que residía a su vera.

Fue una zona de colonos pioneros que se dedicaron a la cría de ovejas, donde podían encontrarse apellidos tales como O'Brien, Gibney, Bird, Morán, Kenny, Welsh, Casey, Mullaly, Maguirre y tantos otros.

La Congregación Pasionista, de gran predicamento dentro de la colectividad irlandesa, desarrolló una vasta labor apostólica durante varias décadas en los años iniciales de la capilla. Uno de sus objetivos principales ha sido la evangelización por medio de misiones apostólicas.

Una de esas misiones fue llevada a cabo poco después de la inauguración, entre fines de noviembre y principios de diciembre de 1907, durante la cual tuvieron lugar los primeros bautismos, confirmaciones y casamientos.

Elena Maria Ham (1865-1939) fue una dama de origen irlandés, que dedicó su vida a la creación y mantenimiento de entidades relacionadas con la fe católica y a la ayuda a los sectores necesitados de la población.

Una de sus obras a la cual se dedicó con pasión hasta su ancianidad fue, precisamente, la capilla de Azcuénaga, cercana a su estancia "Santa Elena".

Donó gran parte de los fondos que demandó su construcción, donó su magnífico altar mayor, adquirido en Zaragoza (España), su campana, su bautisterio con pila en mármol de Carrara y su confesionario.

Tan importante fue su obra en la capilla de referencia que el Cura Párroco de San Andrés de Giles, R. P. Eduardo Ricciardi, la designó en calidad de "guardadora" del templo, cargo honorífico que nadie más ocupó hasta la actualidad.

En San Andrés de Giles contribuyó a la fundación del Colegio Nuestra Señora de Luján, conocido popularmente como "Colegio de las Hermanas", nacido en 1914 como establecimiento educacional dedicado principalmente para los hijos de irlandeses.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3982 / 22 - 23

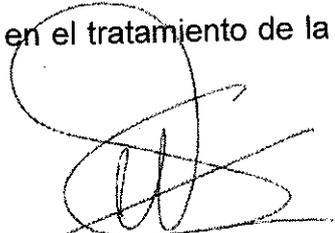


150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre los Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Desde los tiempos fundacionales el cuidado y mantenimiento del templo ha estado a cargo de una Junta Colaboradora, integrada por damas de la zona, entidad que con escasos recursos ha logrado mantener y preservar el valioso edificio que fuera declarado "Lugar significativo" del partido de San Andrés de Giles. Hoy, esa junta lleva el nombre de su ex Presidenta Elena Ham.

Símbolo de la fe, del trabajo socio-comunitario y monumento de la colectividad argentino irlandesa, la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Azcuénaga es asimismo una joya de la arquitectura bonaerense.

Es por estos motivos, y por la importancia que generan tanto como para la comunidad el Partido de San Andrés de Giles, y el Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de Buenos Aires, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as, que nos acompañen con su voto positivo en el tratamiento de la presente iniciativa.

  
C. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C Diputados Pcia. de Bs. A.s



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3982 / 22 - 23



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

**Bibliografía:**

- Terren, Héctor Raúl – “The Southern Cross” – Agosto de 2007 – Buenos Aires – ARGENTINA.



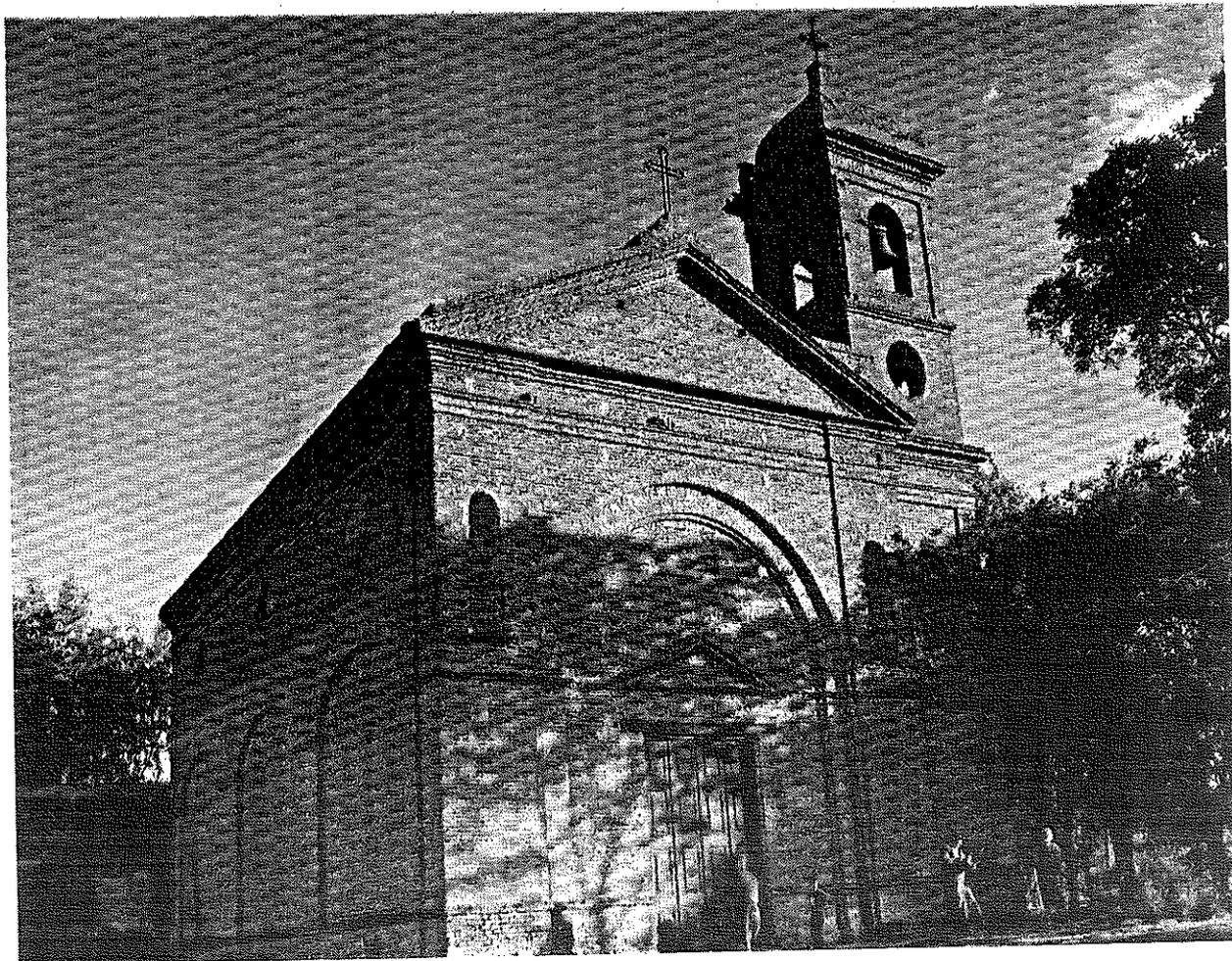
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3982 122 - 23



150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

## ANEXO FOTOGRÁFICO



*Una vista de la centenaria capilla*